

**ANEXO 10**

Señores

**Alcaldía de Ricaurte**

Ciudad

Asunto: Licitación ° : \_\_\_\_\_ 2026

Señores alcaldía de Ricaurte, por medio del presente documento en nombre \_\_\_\_\_ [Representante legal del Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], hago las siguientes manifestaciones y declaraciones bajo la gravedad de juramento:

- En caso de resultar adjudicatario del presente proceso me comprometo a implementar un software que permita el seguimiento y verificación de las diferentes obligaciones jurídicas, técnicas, financieras y administrativas que hacen parte del contrato, de los puntos o carros que entregan a los beneficiarios, para realizar el seguimiento operativo del programa mediante el software.
- El software que implemente para el seguimiento de las diferentes obligaciones del contrato, será operado de forma independiente de cualquier otra herramienta informática que use para las diferentes operaciones comerciales.
- Durante la ejecución del contrato se permitirá el acceso de la Alcaldía o supervisor del contrato a la información que se incluye dentro del software.
- El proponente deberá adjuntar copia o certificación de la empresa o firma propietaria de la Licencia del software, que otorgue la carta y/o LA LICENCIA DE USO con la cual se apoyará para la implementación de las terminales de recolección de datos autónomas.

\_\_\_\_\_  
Firma del representante Legal

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Nit: (NA en caso de sociedades): \_\_\_\_\_

En caso de presentarse en forma asociativa, este documento debe ir firmado por cada uno de los unionistas, y debe ser agregado al presente documento.

Señores  
ALCALDÍA xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Ciudad

Asunto: Proceso xxxxxxxxxx - Carta de Compromiso Software.

xxxxxxxxxx identificado con cedula de ciudadanía No. xxxxxxxxxx actuando como Representante Legal de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx identificada con el número de Nit. xxxxxxxxxxxxxxxx, se compromete a que en caso de resultar adjudicatario del proceso xxxxxxxxxx implementar un software que permita el seguimiento y verificación de las diferentes obligaciones jurídicas, técnicas, financieras y administrativas que hacen parte del contrato; además, permitirá el acceso a la Entidad a través del interventor y/o supervisor a la información que se incluye dentro del software.

El software operará de forma independiente de cualquier otra herramienta informática que use para las diferentes operaciones comerciales.

Propuesta para Implementación del Software de Seguimiento: ----- puntos de biometría

Atentamente,  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Representante Legal xxxxxxxxxxxxxxxx

La carta de autorización en caso de asociados debe presentar cada unionista o consorciado.

Señores

ALCALDÍA xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Ciudad

Referencia: Carta de compromiso para la implementación del software que permita el seguimiento y verificación de las diferentes obligaciones jurídicas, técnicas, financieras y administrativas que hacen parte del contrato; además del acceso a la Entidad a la información que se incluye dentro del software en el proceso xxxxxxxxxxxxxxxx-2024.

Objeto: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Respetuosamente,

En representación de xxxxxxxx identificada con el Nit. xxxxxxxx, Yo xxxxxxxxxxxxxxxx identificada con cedula de ciudadanía No. xxxxxxxx de xxxx en calidad de Representante Legal, mediante el presente oficio quiero adquirir la obligación para la prestación del servicio de Software para el control del registro y seguimiento de las obligaciones que se presentan en el proceso de xxxxxxxxxxxxxxxx2024 en caso de que se adjudique a la empresa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx – xxxxxxxxxxxxxxxx identificada con el número de Nit. xxxxxxxxxxxx.

El programa permite generar un consolidado de mercados entregadas donde se muestra el total de mercados entregadas a los beneficiarios en cada jornada realizada, entre las fechas que pueden designar como lo es por mes, día, año o fecha personalizada que se requiera; el beneficiario recibirá un usuario donde se deja registrado por medio de un escáner biométrico. Con estas herramientas se permite el seguimiento y verificación de las diferentes obligaciones jurídicas, técnicas, financiera y administrativas que hacen parte del contrato; con ello se permite el acceso del Municipio de Ricaurte a través del supervisor y/o interventor a la información que se incluye dentro del software.

Este software es operado de forma independiente de cualquier otra herramienta informática que se use para las diferentes operaciones comerciales que se ejecuten.

Se implementará el software de Seguimiento con \_\_\_\_\_ puntos de biometría, con el fin de garantizar el seguimiento al componente operativo del programa. También contamos con el Certificado de registro lógico de software emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Por lo tanto, autorizamos que la empresa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, la cual se está presentando proceso xxxxxxxxxxxxxxxx haga uso del programa ofertado para el correcto desarrollo de las obligaciones del programa.

Se firma por solicitud del interesado.

Atentamente,

EL LICENCIANTE,

XXXXXXXXXXXX

## ANEXO 11

### ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA LA ACREDITACION DEL SOTFWARE

1. El proponente deberá garantizar que cuenta con terminales biométricas que permitan la validación de la identidad de los beneficiarios en los puntos que determine la entidad para la entrega de mercados:

Las terminales deberán cumplir mínimo con:

- Ofrecer la posibilidad de contar con varias tecnologías de validación de la identidad huella dactilar y/o reconocimiento facial y/o tarjeta RFID.
- Garantizar que las terminales realizaran el proceso de identificación de beneficiarios en mínimo un segundo desde la lectura de la huella dactilar y/o reconocimiento facial y/o tarjeta RFID.
- Garantizar que las terminales biométricas ofertadas deben poder realizar el proceso de identificación de beneficiarios sin la necesidad de estar conectados directamente al sistema de información ofertado o a internet para lo cual deben: a) permitir configurar lugar de entrega y horario de atención a beneficiarios.
- Almacenar toda la información necesaria para realizar el proceso de identificación del beneficiario (Huella, Rostro, Tarjeta RFID, identificación y nombre).
- Contar con batería de respaldo que permita su funcionamiento en el caso de no contar con suministro eléctrico.

2. La herramienta tecnológica deberá funcionar en la modo conectado y desconectado:

#### MODELO DESCONECTADO

- Permitir la validación de identidad de los beneficiarios en el proceso de entrega de mercados sin depender de una conectividad a internet
- Permitir que la información capturada en el proceso de validación de la identidad de los beneficiarios en el momento de la entrega de mercados sea almacenada en la terminal biométrica y posteriormente cuando estas se conecten a internet, dichos datos puedan ser descargados por el sistema central.

#### MODELO CONECTADO

- Las terminales biométricas en conjunto con el sistema de información central deben permitir transmitir en tiempo real las entregas realizadas en cada punto designado por la entidad contratante, entendiéndose como tiempo real que el sistema de información reciba los datos de entrega una vez el estudiante realice el proceso de validación de identidad el punto respectivo.
- Para garantizar la seguridad de la información, las terminales biométricas deben garantizar como mínimo los siguientes esquemas de transmisión y seguridad:

- Permitir la conectividad a internet mediante un APN privado proporcionado por cualquier operador de telefónico móvil en el país, los gastos de este tipo de tecnología deberán ser asumidos por el contratista.
- Además del APN privado, la transmisión de datos entre las terminales biométricas y el sistema central debe estar protegida por una configuración VPN que permita la encriptación de los datos enviados.
- Para garantizar el control previo y la eficiencia de los recursos, las terminales biométricas deben permitir ser configuradas para que los beneficiarios reciban el mercado solamente una vez (única), de acuerdo con el cronograma de entrega establecida, esto para evitar en tiempo real la duplicidad en los procesos de entrega.
- El oferente debe suministrar licencia de un sistema de información central que permita procesar y almacenar toda la información capturada en los procesos de entrega de mercados, dicho sistema de información debe contar como mínimo las siguientes funcionalidades:
  - El sistema de información debe permitir cargar a su base de datos los datos relevantes de los beneficiarios, la carga de esta información debe ser utilizando un archivo de Excel para cada proceso, el archivo que procesará el sistema debe ser extraído de la base de datos que entregue la administración al contratista.
  - El sistema de información debe estar diseñado exclusivamente para funcionar con las particularidades del proceso de entrega de Mercados
  - El sistema de información debe permitir la sincronización de la información recolectada en el proceso de entrega de mercados, mediante conectividad a las terminales biométricas usando conexión a internet segura, sin la necesidad de conectarse de manera presencial (mediante USB, discos duros, red local, etc.) a los dispositivos biométricos instalados en los puntos de entrega
  - Para la visualización de los datos recolectados en el proceso de entrega de mercado y el monitoreo de la información, el sistema de información debe poder integrarse con una herramienta de descubrimiento de datos Business Intelligence y proporcionar un DASHBOARD de modo que la administración tenga una visión del proceso y pueda tomar decisiones estratégicas.
  - El sistema debe permitir diligenciar automáticamente los formatos exigidos para gestionar de manera efectiva el proceso de facturación del Programa, como mínimo debe proporcionar los siguientes formatos
    - Registro y control de entrega
    - Certificado de entrega de mercados
    - Certificado de beneficiarios de la entrega
  - El sistema de información debe brindar las estrategias de seguridad para que solo las terminales biométricas que se activen para el funcionamiento del Programa puedan enviar datos al sistema central, para lo cual cada terminal existente debe estar identificada en el sistema con su serial, modelo y sede a donde está asignado, así mismo cada entrega debe permitir evidenciar estos datos.
  - El sistema de información debe brindar una interfaz web que permita a la administración tener acceso a los datos recaudados en el proceso de entrega de mercados
  - Para garantizar que solo los usuarios autorizados pueden acceder al nivel de información adecuado, el sistema debe permitir el manejo de roles en los cuales se le de acceso a ciertos módulos a ciertos usuarios dependiendo de su nivel de interés.
  - Para garantizar la pertinencia en la disponibilidad de la información, el sistema debe estar ubicado en un lugar que brinde todas las garantías de disponibilidad y seguridad de la información manejada.
  - Mediante los informes y datos generados por el sistema de información, la entidad debe poder identificar como mínimo:

- Identidad plena del beneficiario que está recibiendo el mercado, mediante datos como Nombres y apellidos, documento de identidad, edad, zona de residencia (Rural/Urbano), grupo etario al cual pertenece, sexo
- Fecha y hora de entrega del mercado.

Todas las funcionalidades solicitadas por la administración serán verificadas en una prueba técnica que será programada de acuerdo con el cronograma del proceso, de la cual la administración dejará un acta y videos del proceso de evaluación.

La entidad realizará visitas de seguimiento al vehículo encargado de las entregas de mercados y en el cual opera el software, esto con el fin de verificar que el sistema opera de manera correcta y con las especificaciones requeridas en el presente proceso de selección.

Con el fin de acreditar las condiciones técnicas exigidas, el proponente deberá:

1. Acreditar junto con su oferta que cuenta con un sistema de control biométrico y el hardware que garantice el control en el proceso de entrega de mercados que genere los soportes necesarios para el proceso de facturación.
2. Carta de compromiso en la cual se indique del proceso de licitación pública No. 001-2024, se compromete a contratar un aliado tecnológico especializado en la implementación de un sistema de información de control biométrico y el hardware necesario para la entrega de mercados  
En la carta de compromiso se deberá indicar que la implementación del sistema de control biométrico se realizará el 100% de la cobertura del programa
3. Certificar la experiencia del aliado estratégico aportando mínimo dos (2) contratos con entidades públicas o privadas que acrediten que ha implementado el sistema biométrico (huella, facial, biometría o tarjeta) ofertado en el presente proyecto y al menos uno de ellos debe haber sido ejecutado por el aliado tecnológico directamente en entidades territoriales certificadas.
4. Aportar cesión de derechos de autor
5. Aportar el Certificado lógico del software emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor
6. Aportar el certificado de existencia y representación legal y Registro de proponentes del aliado con el fin de demostrar su experiencia
7. Diligenciar los formatos establecidos para el presente proceso

\_\_\_\_\_ -